

Junta de Propietarios de la Habilitación Urbana Las Lagunas de Puerto Viejo



COMUNICADO 05-2021-CSIDC COMITÉ DE SEGURIDAD INTEGRAL Y DEFENSA CIVIL

Estimados laguneros:

Les informamos que se han culminado las pruebas con las alarmas instaladas en el condominio, por lo que a partir de la fecha se comunica que cuando se escuche la sirena será por una condición de riesgo probable (vandalismo, tsunamis, etc.) y deberán ponerse a buen recaudo, de preferencia en sus domicilios, en espera de la confirmación del riesgo.

En forma paralela al toque de sirena, personal de seguridad anunciará por megáfono el tipo de riesgo evaluado y de ser necesario recomendará las posibles rutas de escape, tales como la salida hacia la Panamericana Sur (Garitas 1 y 2), hacia las playas Gramas o Puerto Viejo (Casetas N y S - entrada y salida de cuatrimotos), vía peatonal por humedales (Garita 2) - malecón de playa.

Es importante mencionar que la condición de riesgo será asumida luego de evaluar lo observado en las cámaras de videovigilancia, puestos de vigilancia del condominio o por la información que se reciba de la red de comunicación creada con las garitas de vigilancia de todos los condominios y clubes de la zona.

Aprovechamos la oportunidad para recordarles que la seguridad es tarea de todos, reiterando la necesidad de mantener sus propiedades y bienes de valor con las medidas de seguridad que consideren prudente y facilitando la labor de los vigilantes, cumpliendo con las disposiciones vigentes en el reglamento interno y normativa nacional, por parte de los propietarios, inquilinos e invitados.

San Antonio, 03 junio 2021.

Atentamente,

EL COMITÉ DE SEGURIDAD INTEGRAL Y DEFENSA CIVIL